

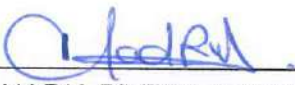
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
COBRO DE IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
REALIZAR EL COBRO DEL IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO, DE LOS BIENES INMUEBLES REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DEL AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	TM-02-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 113-116 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	1. FACTURA DE INGRESO DEL PAGO DEL TRASLADO DE DOMINIO. 2. FORMATOS DE TRASLADO DE DOMINIO. 3. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA NUEVA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDEFINIDO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE REALICE UNA COMPRA VENTA DE BIENES INMUEBLES, DONACIÓN DE BIENES INMUEBLES, ESTE TRAMITE SE REALIZA PARA CAMBIAR EL NOMBRE DE PROPIETARIO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	EL TRAMITE SE LLEVA A CABO CUANDO SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA DE ACUERDO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. PRESENTAR RECIBO DE PAGO PREDIAL ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO (FACTURA).	SI	1 Simple	ARTICULOS 13, 14, 15, 16 Y 17 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. COPIA DE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y/O CONTRATO DE DONACIÓN.	SI	1 Simple	
3. FORMATOS DE TRASLADO DE DOMINIO REQUISITADOS POR EL AREA DE CATASTRO.	SI	1 Simple	
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL COMPRADOR Y VENDEDOR.	SI	1 Simple	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			



1. PRESENTAR RECIBO DE PAGO PREDIAL ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO (FACTURA).	SI	1 Simple	ARTICULOS 13, 14, 15, 16 Y 17 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. COPIA DE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y/O CONTRATO DE DONACIÓN.	SI	1 Simple	
3. FORMATOS DE TRASLADO DE DOMINIO REQUISITADOS POR EL AREA DE CATASTRO.	SI	1 Simple	
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL COMPRADOR Y VENDEDOR.	SI	1 Simple	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. ACUDIR AL AREA DE TESORERIA PARA COMPRAR LOS FORMATOS DE TRASLADO DE DOMINIO. 2. ACUDIR AL AREA DE CATASTRO CON COPIA DE CONTRATO DE COMPRA VENTA O DONACIÓN, IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL COMPRADOR Y VENDEDOR, PARA EL LLENADO DE LOS FORMATOS DE TRASLADO DE DOMINIO Y ORDEN DE PAGO DEL TRASLADO DE DOMINIO. 3. ACUDIR A LA VENTANILLA DE CAJA DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS Y RELIZAR EL PAGO. 4. REGRESAR AL AREA DE CATASTRO Y ENTREGAR LA COPIA DE LA ORDEN DE PAGO YA PAGADA PARA EL REGISTRO DE ACTUALIZACION DEL NUEVO PROPIETARIO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA		
COSTO	DE ACUERDO AL ARTICULO 115 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	FUNDAMENTO JURIDICO	FUNDAMENTO JURIDICO ARTICULO 115 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	SI	N/A	N/A
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?	EN LA TESORERIA MUNICIPAL, DEPARTAMENTO DE INGRESOS (CAJA)		
OTRAS ALTERNATIVAS	POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA Y/O CHEQUE CERTIFICADO		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL PAGO DEL IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO APLICA CUANDO CUENTES CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA REQUISITADA POR EL AREA		
APLICACION DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
TESORERIA MUNICIPAL				TESORERIA MUNICIPAL (DEPARTAMENTO DE INGRESOS)	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		NADIA RIVERA ROBLES			
DOMICILIO					
CALLE	AV. DR. GUSTAVO BAZ PRADA			NO. INT. Y EXT.:	102
COLONIA	CENTRO		MUNICIPIO	ATIZAPÁN	
C.P.	52500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS. Y 15:00 A 18:00 HRS. SABADOS DE 9:00 A 13:00 HRS		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
720	1016231		N/A	tesoreria@atizapansantacruz.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE		¿EN QUE SE BASAN PARA REALIZAR EL CALCULO DEL IMPORTE DEL PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO?			
RESPUESTA:		EL CALCULO PARA EL PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO SE BASA EN LA SUPERFICIE DEL TERRENO, EL VALOR CATASTRAL DEL TERRENO, EL VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN SI ES QUE TIENE.			
PREGUNTA FRECUENTE		¿QUÉ TIEMPO TENGO PARA REALIZAR EL PAGO DE TRASLADO DE DOMINIO?			
RESPUESTA:		TIENEN 17 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA YA QUE REBASANDO ESTOS 17 DIAS GENERA RECARGOS EL PAGO.			
PREGUNTA FRECUENTE		¿QUÉ OTRA FORMA DE PAGO TIENES APARTE DE EFECTIVO?			
RESPUESTA:		PUEDEN PAGAR POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
N/A					

ELABORÓ:  MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN GARFIAS NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  NADIA RIVERA ROBLES NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __07__ / __04__ / 2026__
--	--	--

